
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AVISO mediante el cual se informa que en la dirección electrónica de la normateca interna de esta dependencia del Ejecutivo Federal se encuentran publicadas las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Defensa Nacional.

AVISO

“Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas”

Con fecha 25 de febrero de 2020, el C. General Secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval González, aprobó las “Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas”, que contienen reformas específicas para la administración y ejecución de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas que ejecuta esta Secretaría de Estado, las cuales se encuentran disponibles para su consulta en la normateca de la dirección electrónica de la Secretaría de la Defensa Nacional y en la dirección electrónica del Diario Oficial de la Federación siguiente:

www.dof.gob.mx/2020/SEDENA/Políticas_Bases_y_Lineamientos_en_materia_de_Obras_Publicas_y_Servicios_relacionados_con_las_mismas_250220.pdf

Sufragio Efectivo. No reelección.

Tecamachalco, Estado de México, a 8 de julio del 2020.- El Director General de Ingenieros, Gral. Bgda. D.E.M. **Salvador Fernando Cervantes Loza**.- Rúbrica.

(R.- 496604)